EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.353.269 — Año LX — No. 19.529 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20181

Se dieron a conocer las pautas salariales

Son para el sector privado y la administración nacional.- Normas para reajustes y flexibilidad

BUENOS AIRES, 27 (N. A.).— El gobierno fijó las pautas de la política salarial para el sector privado, con un aumento de los mínimos de convenio cuyas escalas todavía no se difundieron y el mantenimiento del margen del 40 por ciento de flexibilidad, al mismo tiempo que dispuso normas para establecer la política de sueldos de la administración pública, cuyos índices se actualizarán cuatrimestralmente.

Las disposiciones de ambas políticas salariales fueron fijadas por el decreto 3.858 para el sector privado y el 3.859 para el estatal.

En los dos casos, las mejoras resultantes tendrán vigencia a partir del 1º de enero próximo y en el ámbito estatal el régimen dispuesto se mantendrá por un período de tres años.

En el sector privado

El instrumento legal que fija la política salarial para el sector privado puntualiza que sus disposiciones regirán mientras tenga vigencia el decreto, sin especificar plazo alguno.

En cuanto a la política seguida para el sector estatal, se determinó que los asalariados podrán recibir mejoras selectivas individuales de hasta el 30 por ciento.

Debido a que el decreto 3.858 no incluye las planillas con las nuevas remuneraciones básicas de convenio para el sector privado, resulta imposible momentáneamente estimar los aumentos concretos que regirán desde enero.

En la administración

En cuanto a la administración pública, el decreto 3.859 incluye una planilla con las remuneraciones brutas, sin computar antigüedad ni títulos, correspondientes a las categorías incluidas en el espectro que va del uno al veinticuatro, del escalafón del empleado público.

La remuneración de la categoría más baja, es decir la número uno, será desde la próxima semana de 48.634 pesos, en tanto que la posición 24 alcanzará a 436.800 pesos.

Entre las categorías 7 y 13, que nuclean al mayor número de agentes estatales, los nuevos sueldos irán de 52.467 a 68.784 pesos.

El decreto 3.858 establece que los ministerios de Trabajo y de Economía quedan facultados para complementar, en forma conjunta, las planillas salariales para los casos especiales y para corregir los errores que se comprueben.

Los nuevos básicos

Además, los distintos adicionales previstos en las convenciones colectivas de trabajo cuyos montos surjan de aplicar proporciones, porcentajes o coeficientes aplicados sobre el salario básico, deberán abonarse sobre los nuevos básicos en la misma proporción que regía cuando la convención pertinente fue firmada, cualesquiera hayan sido las correcciones ulteriores a la misma.

Los aumentos salariales que superen el 40 por ciento de las escalas de remuneraciones actualizadas no podrán ser compartidos por las empresas como gastos de-

(Pasa a Pag. 2a. Col. 7a.)

Martínez de Hoz expone hoy

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, hablará esta noche al país para trazar un balance de su gestión durante el año que concluye y anunciar las pautas que regirán en 1978 el desenvolvimiento del programa económico que puso en marcha en abril de 1976.

Aunque el anuncio de los incrementos en los salarios para los trabajadores estatales y privados, las tarifas de los servicios públicos, los transportes y los combustibles quitaron la mayor parte del "suspenso y el misterio" de que —según sus propias palabras— quería rodear Martínez de Hoz a su discurso, igualmente se aguarda con interés la palabra del ministro.

La alocución fue grabada esta tarde, y se difundirá por radioemisoras y canales de televisión a partir de las 19.30, hora en que la propalarán Canal 7 en forma conjunta con LRA 1 Radio Nacional de Buenos Aires y canales del interior.

Una hora después el discurso será difundido por Canal 11; a las 22, por Canal 13, y a las 23, por Canal 9, mientras que las emisoras radiales lo harán de acuerdo con sus programas, entre las 19.30 y las 22.

Según lo que pudo averiguarse en fuentes allegadas al ministro, éste expondrá en la primera parte de su discurso cifras que muestran una alentadora evolución de la economía.

Elevan tarifas de servicios públicos

El reajuste de precios de los combustibles

BUENOS AIRES, 27 (N A). — El gobierno difundió los aumentos dispuestos en los precios de los combustibles y en las tarifas de los servicios públicos, además de autorizar la indexación de estas últimas en la misma proporción de incremento que registren los precios al por mayor.

Los ajustes, que tendrán vigencia desde el próximo 3 de enero, incluyen un boleto mínimo de 60 pesos para el autotransporte de pasajeros, lo que significa un incremento del 33 por ciento.

Los servicios ferroviarios en líneas generales y locales de interior fueron aumentados en un 60 por ciento; las tarifas del transporte aéreo de cabotaje para pasajeros y carga general sufrieron un ajuste medio del 25 por ciento y los servicios de transportes por agua sufrieron aumentos de hasta el 59 por ciento.

En la única excepción en cuanto a vigencia, ya que a partir de hoy se puso en práctica. El aumento para el transporte subterráneo de pasajeros que se cumple en las cinco líneas metropolitanas es del 50 por ciento, lo que fijó en 50 pesos el precio del COSPEL.

En lo referente al resto de los aumentos, solamente pudo determinarse la proporción del correspondiente a combustibles, en la mañana de hoy.

Tal imprecisión se debió al hecho de que en el Ministerio de Economía se entregasen anoche las resoluciones con los precios mínimos a pagar, tanto en materia de energía eléctrica y gas, pero no el porcentaje de los aumentos operados.

El autotransporte

En lo referente al autotransporte de pasajeros, el recorrido de la segunda sección tiene también una tarifa de 60 pesos; de 6 a 12 kilómetros será de 70, y la superior a 12 kilómetros, de 90 pesos, todas ellas para el ejido metropolitano.

Para las líneas suburbanas del grupo I, el boleto mínimo también será de 60 pesos, hasta un nivel de 300 pesos en los recorridos superiores a los 45 kilómetros. El boleto mínimo para las líneas interurbanas fue fijado en 170 pesos, mientras que el escolar costará 25 pesos.

Además del incremento del 60 por ciento en las líneas generales y locales del interior, para los servicios ferroviarios urbanos y suburbanos se tomaron las siguientes bases para el cálculo: terminal 18.70 por ciento; adicional, cada 4 kilómetros en recorridos de hasta 58 kilómetros, 24.70 pesos, y como boleto mínimo a 16 kilómetros, 120 pesos.

En los ferrocarriles

En cuanto al transporte ferroviario, cabe señalar finalmente que en los servicios de cargas comunes, equipajes, servicios accesorios o complementarios y animales en pie, el ajuste es del 50 por ciento.

Aunque resulta imposible —como se dijo— determinar la magnitud del incremento operado en el rubro servicios eléctricos, se puede señalar que la tarifa mínima fijada para SEGBA o Italo será de 1.500 pesos.

En tanto, por kilovatio-hora se abonará 13.68 pesos en los primeros 120 que se consuman, y 29.20 por los 140 siguientes. Por excedentes de 260 kilovatio-hora pagará 53,10 pesos por cada uno.

En cuanto a los consumos domésticos de gas, cabe señalar que el importe mínimo fijo por consumo de 0 a 25 unidades - bimestre, de 9.300 calorías, será de 1.813 pesos, tarifa que regirá a partir de la facturación que se emita con tomas de medidores efectuadas desde el día 1º de enero de 1978, inclusive.

Gas del Estado fue autorizada también a incrementar en un 30 por ciento los valores vigentes en los precios de venta del gas licuado.

Desde la cero hora del 1º de enero, asimismo, se ajustarán, los precios el carbón comercializado por Yacimientos Carboníferos Fiscales, con un precio de 5.000 pesos la tonelada para el carbón grueso y 4.000 la tonelada del fino.

En lo referente al ajuste de los combustibles, sus precios rigen a partir de las 14 de ayer, con 180 pesos por el litro de la motonafta especial y 150 el de la común (38,4 y 36,3 por ciento).

Los incrementos más significativos fueron los del gasóleo, queroseno y fuel-oil, en una proporción del 69 por ciento.

El precio del queroseno y el gasóleo, que estaba en 65 pesos, fue llevado a 110 pesos, mientras que el diesel-oil pasó de 46 a 70 pesos, lo que significa un incremento del 52 %.

Cuadro tarifario

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Los nuevos precios para los combustibles que rigen desde la fecha, dispuestos por el Ministerio de Economía de la Nación, son:

Nafta especial, 180 pesos el litro (precio anterior, 135 pesos).

Nafta común, 150 pesos el litro (precio anterior 110 pesos).

Queroseno y gasóleo, 110 pesos el litro (precio anterior, 65 pesos).

Diesel-oil, 70 pesos el litro (precio anterior, 46 pesos).

Fuel-oil, 44 pesos el litro (precio anterior, 26 pesos)

Otorgan mejoras al sector pasivo: 35%

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, informó que a partir del 1º de enero próximo los haberes de jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión serán incrementados en un 35 por ciento.

El haber mínimo para los jubilados será, en consecuencia, de 48.600 pesos y el máximo de 554.040 pesos, mientras que el mínimo para los pensionados, así como la jubilación automática y anticipada de la mujer será, de 36.450 pesos.

Además, el vicealmirante Bardi formuló un anuncio de importancia, al informar que contrariamente a lo acontecido hasta el momento, en este caso los jubilados y pensionados van a percibir el aumento con los haberes de enero.

Dijo también que los importes correspondientes al Instituto Nacional de Servicios Sociales —a los que tradicionalmente se destina el aumento correspondiente al primer mes— se van a descontar en tres cuotas sucesivas en los meses de enero, febrero y marzo.

El incremento anunciado por Bardi se suma a los seis otorgados durante 1977, año en que el salario mínimo vigente de 15.456 al 1º de enero se incrementó en el 214 por ciento en el término exacto de un año calendario.

Con este aumento se distancia considerablemente el haber mínimo jubilatorio, de 48.600 pesos, del que percibe un trabajador en actividad, que es de apenas 30 mil pesos, aunque esta cifra será considerablemente aumentada también en enero próximo.

La evolución sobre los haberes del sector privado revela que han sido virtualmente indexados, ya que se los actualizó casi bimestralmente.

Al 1º de enero el haber mínimo jubilatorio era de 15.456 pesos; al 1º de marzo, alcanzaron los 18.240 pesos; el 1º de mayo, fueron aumentados a 21.240; el 1º de julio, a 26.600 pesos; el 1º de setiembre, a 30.000 pesos; el 1º de octubre, a 36.000, y a partir de enero del 78, a 48.600 pesos.

Nuevo jefe de la región Nordeste de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Asumió su cargo el nuevo jefe de la región Nordeste de la Gendarmería Nacional, comandante general Francisco Roldán.

La ceremonia se cumplió en la plaza de armas del distrito tres de esa fuerza, aquí con la presidencia del titular de la Gendarmería, general Fernando Santiago.

Roldán reemplaza en el cargo al comandante general Héctor Parodi, que pasó a retiro.

DELIBERACION DEL CONSEJO DE RECTORES

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Con la presidencia del subsecretario de Asuntos Universitarios, Ing. Manuel Gómez Vara, deliberó el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

La reunión se inició esta mañana, analizándose en su transcurso el calendario universitario para el próximo año lectivo, así como aspectos relacionados al ingreso de los nuevos alumnos a las diversas casas de altos estudios del país.

Ingreso en la UNBA

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El secretario de Coordinación Universitaria, Dr. Carlos Bianchi, informó que alcanzó a 43 mil 401 el número de aspirantes inscriptos en las distintas carreras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

De ese total, 1.506 aspirantes ingresarán directamente, en tanto que los restantes deberán rendir el correspondiente examen de ingreso. El cupo existente para las distintas carreras alcanza a 12.330.

1.145 anotados para doscientos asientos

ROSARIO, 27. — Para cubrir el cupo de 200 asientos en la carrera de Medicina asignada a la facultad de esta ciudad, se han inscripto 1.145 aspirantes. Un cálculo elemental, consecuentemente, determina que alrededor de 900 de los anotados no iniciarían lo que en principio han elegido como el comienzo de su carrera universitaria.

Se ha señalado, en relación con el estudio para el título de médico, que en nuestro país existe un médico por cada menos de 500 habitantes.

La negociación con Chile fue reanudada

El canciller trasandino, Vlmte. Carvajal, que llegó esta mañana, se reunió con su colega argentino

BUENOS AIRES, 27 (N A). — El canciller chileno, Vlmte. Patricio Carvajal, que arribó hoy al país para continuar dialogando con su colega argentino, Vlmte. Oscar Antonio Montes, en busca de una solución al diferendo surgido entre ambas naciones en torno del canal de Beagle, expresó su esperanza de que "tengamos la oportunidad de dar un paso más en nuestras negociaciones para obtener una delimitación justa entre nuestros países en el extremo sur".

Carvajal arribó esta mañana para cumplir una visita de 30 horas en la que además de conferenciar con Montes, almorzó hoy con el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, y será recibido por la tarde en audiencia especial por el comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, que acaba de ratificar enérgicamente que la Argentina no abdicará de su soberanía en el territorio nacional.

La llegada del Vlmte. Carvajal se produjo a las 10 de hoy a la base aérea Militar aeroparque, donde fue recibido por el ministro Montes, junto a otras autoridades nacionales y representantes de la embajada chilena en Buenos Aires.



(Fotografía NA)

Arriba al aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicealmirante Patricio Carvajal

Tras recibir los honores de práctica, Carvajal se dirigió a dependencias internas de la base, donde ante el requerimiento periodístico se limitó a dirigir un breve mensaje de salutación y de esperanzada confianza en el éxito de su nueva conversación con Montes.

"Quiero expresar —dijo el canciller trasandino— un saludo muy cordial a la ciudadanía argentina, y espero que en esta ocasión tengamos oportunidad con mi colega, el canciller Montes, de dar un paso más en nuestras negociaciones para obtener una delimitación justa entre nuestros países en el extremo sur".

Inmediatamente el visitante abandonó las instalaciones de la base, y se dirigió en automóvil al Palacio San Martín, donde efectuó una visita de cortesía al canciller Montes.

Posteriormente, el jefe de la política exterior chilena se trasladó a la Casa de Gobierno, donde a las 13 presentó sus saludos al presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, quien agasajó posteriormente al visitante con un almuerzo servido en dependencias de la Casa Rosada.

Exequias del Dr. Gainza Paz

BUENOS AIRES, 27 (NA) — En una ceremonia que congregó la presencia de las más destacadas personalidades periodísticas, políticas, militares y civiles del país, fueron inhumados hoy en la Recoleta los restos del doctor Alberto Gainza Paz, periodista de relieve internacional que desde la dirección del diario "La Prensa" consagró su vida profesional a la defensa de los derechos individuales, la libertad de prensa y los principios democráticos.

Condolencias de Videla

El deceso de Gainza Paz, producido en la víspera en su domicilio particular del barrio de Colegiales, provocó honda conmoción incluso en los círculos oficiales, y el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresó sus condolencias a la viuda del periodista.

"No se requiere la perspectiva del tiempo para juzgar la trayectoria y el ejemplo de Alberto Gainza Paz —afirmó el jefe del Estado en su mensaje a la señora Elvira Castro de Gainza Paz—. Su nombre alcanzó definitiva consagración en vida, a instancias de una conducta y un coraje civil que supieron de todas las pruebas".

"Al frente del diario de sus mayores, en horas difíciles —recordó en esa nota el presidente—, resguardó el patrimonio de nuestras mejores tradiciones de libertad".

El teniente general Videla señaló también que "La Prensa" fue entonces —y siempre— bajo su digna y eficaz conducción, un baluarte de independencia.

"Como argentino, como militar y como presidente, me honro en reconocerlo y en lamentar hoy su desaparición —añadió—, cuando tanto podíamos aún esperar de su talento".

De ADEPA

También la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) se sumó a las condolencias que se hicieron llegar a la familia de Gainza Paz desde los más lejanos rincones del mundo.

Desde Miami, los más altos directivos de la Sociedad Interamericana de Prensa (que en 1958 y hasta 1959 presidió el extinto) enviaron sus pésames y elogiaron las virtudes de Gainza Paz.

En Estambul, el director general de "Haberler Ajensi", el servicio noticioso más importante de la zona euroasiática, expresó que su muerte "es motivo de tristeza para todos los periodistas del mundo que luchan por la libertad de prensa".

Tanto desde Nueva York como de los países occidentales de Europa y de los países iberoamericanos, periodistas y hombres públicos de reconocida trayectoria hicieron llegar sus condolencias y en algunos casos las expresaron públicamente a través de declaraciones periodísticas.

Un ejemplo de la repercusión alcanzada en el mundo por su muerte, lo podría constituir la actitud de la Asociación de Periodistas de Guatemala, que declaró tres días de duelo en su memoria, tras celebrar una reunión de emergencia en la que rindió homenaje a su recuerdo.

Del Almte. Massera

Aquí en la Argentina, el almirante Emilio Massera, comandante de la Marina, visitó el domicilio particular de la familia Gainza Paz, donde se levantó hasta hoy la capilla ardiente que velaba sus restos.

Massera concurrió acompañado por su esposa, Delia Vieyra, poco después de haberse registrado la presencia, en el velatorio, del gobernador de Buenos Aires, general (RE) Ibérico Saint Jean, a quien acompañaba su ministro de Economía, Pablo Gorostiaga.

Entre las personalidades que visitaron la capilla ardiente, se registraron las de Francisco Rizzutto, René Rojas Galdames (embajador de Chile), el teniente general Alcides López Aufranc, contralmirante Carlos Sánchez Sañudo, Federico Camba (secretario de

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

Dos partidos en Chile se oponen al referéndum

SANTIAGO (Chile), 27 (UPI). — Dos partidos políticos, uno disuelto y otro proscripto, salieron hoy en oposición al gobierno, mientras las adhesiones al régimen del presidente Augusto Pinochet continuaban inundando los medios de comunicación masiva, luego que éste convocara a un plebiscito para el próximo 4 de enero.

El disuelto Partido Demócrata Cristiano (PDC), en una declaración hecha llegar a los medios de comunicación, llama a votar en contra del gobierno, "dadas las presiones que las autoridades están ejerciendo".

Sin embargo, el proscripto Partido Socialista, llama "a no acatar la orden obligatoria de concurrir a la consulta". Es decir, patrocina la abstención.

Al mismo tiempo, llama "al PDC, al Grupo de los 10 y a la Iglesia Católica a no participar en este juego", y a formar "un amplio frente que transforme el 4 de enero en el inicio de la derrota definitiva del gobierno de Pinochet".

A la reunión con Sadat se refirió Begin

JERUSALEN, 27 (UPI). — El primer ministro Menahem Begin informó hoy a su gabinete y al embajador de los Estados Unidos de sus conversaciones con el presidente de Egipto, Anward Sadat.

"La entrevista de Ismailia fue constructiva", dijo el embajador Samuel Lewis a los periodistas después de haber conversado con el primer ministro en su gabinete en la capital de Israel.

Afirmó que la decisión de designar dos comisiones para que continúen los contactos a nivel ministerial, significa que las negociaciones continuarán, lo que "es útil".

Lewis se reunió con Begin poco antes de que se iniciara la sesión del gabinete, a la que no concurrió el ministro de Relaciones Exteriores Moshe Dayan. Según un vocero del ministerio, estaba descansando después de las exhaustivas reuniones de Egipto.

Los críticos al plan que se atribuye a Begin para el retiro en gran escala de la península del Sinaí y la autonomía para la margen oeste del río Jordán y la faja de Gaza, organizaron una manifestación para oponerse a cambios territoriales en cualquier acuerdo para el Medio Oriente.

La manifestación de Ofra, una de las docenas de colonias judías establecidas en la margen del Jordán, las alturas del Golán y en el Sinaí ocupados desde hace más de 10 años, está programada para las 17.

La sesión de gabinete se produce en la víspera de un debate plenario en el Knesset (Parlamento), que se llevará a cabo mañana, donde Begin revelará las propuestas de paz que detalló a Sadat durante las 25 horas de su estada en Egipto.

Al volver ayer al país, Begin dijo a los periodistas que las reuniones con Sadat fueron positivas. Citó como un logro principal el establecimiento de dos comisiones conjuntas a nivel ministerial para tratar las cuestiones militares y políticas relativas a un acuerdo de paz.

Begin se mostró expresivo y optimista en una conferencia de prensa mantenida en el aeropuerto poco después de su llegada.

"Por supuesto hay diferencias, pero hay un intento conjunto de resolverlas y establecer un puente para alcanzar la paz", dijo Begin.

[illegible] que las comisiones mixtas comenzarán a trabajar a mediados de enero por unos tres meses.

Reclamación argelina sobre las Is. Canarias

MADRID, 27 (EFE). — El gobierno de Madrid está preparando una respuesta dura a la pretensión argelina de que las islas Canarias no son españolas sino "a última colonia africana", se informó hoy en medios periodísticos.

Gabriel Manueco, embajador español en Argel permanece en Madrid, llamado por su gobierno, a raíz de un artículo que ponía en duda la españolidad de Canarias y que fue publicado en el diario oficial argelino "El Moudjahid".

El diplomático se entrevistó el sábado con el canciller Marcelino Oreja, pero según los mismos medios, no trajo de Argel las explicaciones que Madrid requiere.

El gobierno español querría una desautorización oficial argelina del artículo de "El Moudjahid" en que se le aconsejaba negociar la independencia de Canarias con Antonio Cubillo, jefe del "Mapaiac", grupo cobijado por Argel que busca la independencia y emplea medios terroristas.

En ausencia de la desautorización, Madrid estaría preparando una acción lo suficientemente contundente como para no dejar dudas sobre la intención de defender su soberanía en Canarias señalan los medios periodísticos.

El sentido final de la maniobra política argelina no se agota en el tema de Canarias sino apunta a promover un enfrentamiento entre España y Marruecos a propósito del Sahara, ex colonia española hoy bajo administración de Marruecos y Mauritania, añadieron las fuentes.

Los partidos [illegible] izquierdistas españoles, aunque por un lado condenaron la pretensión argelina sobre Canarias, por otro apoyan en el Sahara al "Frente Polisario", grupo independentista antimarroquí protegido e impulsado por Argel.

Portugal en la encrucijada

Por Osiris Troiani

El gobierno socialista minoritario de Mario Soares se derrumbó en la madrugada del 6 de diciembre y desde entonces Portugal se halla sin gobierno. "No hay diferencia, tampoco antes la teníamos", dicen los partidarios derechistas del Centro Democrático y Social y los moderados del Partido Socialdemócrata. Los comunistas, por su parte, afirman: "Antes y ahora, estamos en manos del Fondo Monetario Internacional".

Los socialistas constituyen el primer partido del país, aun después de una reciente escisión de izquierda que les arrebató tres escaños de diputados. En las elecciones legislativas de 1976 sacaron el 34,87 por ciento de los votos. Mario Soares no ha querido una coalición con los partidos situados a su derecha, por no exponerse a una campaña violenta de los comunistas, que dominan el movimiento sindical. Tampoco ha querido el apoyo comunista, que lo hubiera comprometido ante los Estados Unidos y ante la Comunidad Económica Europea, a la que ha presentado una solicitud de adhesión.

El día de la crisis, por primera vez en dieciséis meses se atrevió a solicitar los votos comunistas en el Parlamento, sin prometer nada a cambio: "No les pido sus votos, señores, pero no los rechazaré", dijo. Sin embargo, los cuarenta diputados adictos a Alvaro Cunhal, su antiguo profesor de geografía, se unieron a los del sector conservador para rechazar la moción de confianza.

UN DIFICIL EQUILIBRIO

La situación del gobierno Soares era insostenible. No tenía otro objetivo que mantener un difícil equilibrio. Acosado por una grave crisis económica, herencia del período revolucionario 1974-76, emprendió una serie de rectificaciones —principalmente en materia de reforma agraria— que lo separaron más y más del PCP y del ala izquierda de su propio partido. Pero hasta ahora la doble oposición tenía un interés común: el de no derribarlo. El CDS y el PSD, porque esperaban nuevas rectificaciones. La izquierda, porque recelaba de un golpe militar.

Ese interés común se dijo cuando el primer ministro, preocupado por el estado de las finanzas, se decidió a negociar con el Fondo Monetario Internacional para obtener el préstamo de 750 millones de dólares que le había prometido un consorcio de diecisiete países, encabezado por los Estados Unidos y la República Federal Alemana. Interrumpidas a mediados de noviembre, las conversaciones debían reanudarse el 5 de diciembre, "si la situación política se habrá dilucidado antes de esa fecha". No se reanudaron, y al día siguiente Soares debió renunciar.

Desde entonces Portugal ha reducido sus importaciones y procedido a nuevas ventas de oro. Apenas superiores a las 800 toneladas, las reservas de oro portuguesas ya habían sido hipotecadas por más de la mitad. Pero esta decisión dramática no resuelve las dificultades financieras. La tasa de inflación alcanzará este año el 32 por ciento. El déficit de la balanza de pagos llegó a 1.200 millones de dólares. La desocupación afecta a más del 14 por ciento de la población activa.

Durante los dos últimos meses, Soares procuró concertar un armisticio con los otros partidos. Centristas y derechistas respondieron "Formemos un gobierno tripartito para restablecer las reglas de la economía de mercado, sin ninguna limitación ideológica". Esa política implicaba, a corto plazo, la reforma de la Constitución, que contiene no pocos enunciados socialistas. El PCP, a su vez, declaró: "No daremos un cheque en blanco al gobierno para que continúe su obra de restablecimiento del capitalismo".

La única salida del callejón parece ser el llamado a elecciones anticipadas. El cálculo de los comunistas es que obtendrían una mayor representación. También el presidente de la república, general Antonio Ramalho Eanes, se inclinaría hacia ese recurso si no temiera que una campaña electoral de sesenta días deteriore aún más las finanzas. Sin duda, él piensa que los comunistas no pueden quitarles sino cuatro o cinco bancas a los socialistas, que los otros partidos les sacarán más, y que el país quedará dividido en dos mitades casi iguales. En ese caso, el presidente debería ser, a la vez, su primer ministro.

Por extraño que parezca esa eventualidad no parece disgustar a Alvaro Cunhal. Desde su punto de vista es una alternativa preferible al golpe de Estado que preparan —con el mínimo de disimulo— otras figuras militares. Ultimamente las manifestaciones comunistas aclaman al presidente de la república.

Los funerales de Ch. Chaplin

CORSIER, (Suiza), 27 (UPI). — La viuda de Charles Chaplin, Oona Chaplin, ordenó que fuera estrictamente privada la ceremonia fúnebre que tuvo lugar hoy a las 11 en el pequeño cementerio de esta localidad situada en las colinas frente al lago de Ginebra.

Oona, que estuvo casada con Chaplin durante 34 años, cumplió el deseo del artista de que su funeral fuese privado.

La viuda limitó el número de concurrentes a los parientes inmediatos, miembros de la casa y el médico de la familia, Dr. Henri Perrier.

[illegible] ceremonia en Manoir du Ban, [illegible] Chaplin y Oona vivieron desde 1953, año en que se hizo saber al actor que no sería bienvenido en los Estados Unidos si deseaba regresar.

A las 10.45 la familia se dirigió en automóvil bajo una brumosa cellizca hasta el cementerio cercano, donde el pastor protestante Richard Thomas, leyó un corto sermón. El ataúd fue colocado en seguida en una sencilla tumba.

El actor, que murió el día de Navidad a la edad de 88 años, insistió siempre en que no quería un funeral con multitudes. La policía suiza dijo que la viuda pidió se controlara la entrada del cementerio.

Siete de los ocho hijos de Chaplin y Oona estaban al lado del actor cuando se produjo su muerte, además de Sydney Chaplin, de 51 años de edad, hijo de su segundo matrimonio, de nacionalidad británica.

Oona fue la cuarta esposa de Chaplin. Se casaron en 1943, cuando él tenía 54 años de edad y ella solamente 18. Oona es hija del célebre autor teatral Eugene O'Neill.

La octava de sus ocho hijos, la actriz Geraldine, estuvo ausente, filmando en España.

Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (ANSA). — "El hombrecito del bastón y del sombrero hongo estará y se quedará en el corazón de todos, chicos y grandes", dijo hoy la Radio de Vaticano durante un noticiero comentando el fallecimiento del gran artista.

Chaplin "había alcanzado cumbres inaccesibles como artista, creador y director. La crítica lo reconoce unánimemente como el más genial y enloquecido de los cineastas de todos los tiempos. Nadie como él, con la simplicidad y la popularidad que alcanzaron estaturas de mito, supo escarbar entre los pliegues escondidos del corazón humano logrando hacer reír llorando y llorar riendo", dijo la emisora.

Murió el famoso barman español Perico Chicote

MADRID 27 (ANSA). — Ayer tarde tuvo lugar el entierro de Perico Chicote Serrano, quien fuera popular "barman" de Madrid, fallecido a los 73 años de edad.

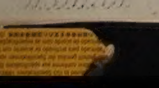
Chicote poseía quizá el más importante museo de bebidas de todo el mundo, con varios ejemplares únicos de botellas. Colección que inició cuando en 1916 comenzó su carrera de "barman" en el Hotel Ritz, de esta capital.

Catorce años después se estableció en el local que ocupa su bar al que dio su nombre en la gran vía, y que aumentó su fama con la canción "Madrid, Madrid", del desaparecido compositor mexicano Agustín Lara, en la que se citaba la frase de "En chicote un agasajo postinero, con la crema de la intelectualidad".

Buscan solución en Portugal a la crisis política

LISBOA, 27 (Ansa). — El presidente de Portugal, general Antonio Ramalho Eanes, reanudó hoy sus consultas con los partidos políticos para designar al nuevo primer ministro encargado de formar gobierno tras la dimisión del gabinete del socialista Mario Soares.

Se cree que el nombramiento recaería sobre el propio Soares, quien pediría la colaboración del Partido Comunista y del Centro Democrático Social.



Se cumple en Madrid un paro de mercantiles

MADRID 27 (EFE). — Los grandes almacenes de Madrid están paralizados por una huelga declarada por sus empleados para presionar en favor de mejoras salariales.

Cinco trabajadores fueron detenidos por la policía durante una manifestación en el centro de Madrid esta mañana. La huelga fue convocada durante una asamblea que desoyó la recomendación contraria hecha por los dirigentes sindicales socialistas y comunistas.

Sadat nombró nuevo canciller

EL CAIRO 27 (DPA). — En víspera de su histórica reunión en Ismailia, a orillas del canal de Suez, con el primer ministro israelí, el presidente egipcio nombró hoy a un nuevo ministro de Asuntos Exteriores.

El presidente Anwar Sadat encomendó la cartera del Exterior al hasta ahora embajador de Egipto en Alemania Occidental, Mohammed Ibrahim Kamel, quien sucederá a Ismail Fahmi, que renunció a la cancillería por estar en desacuerdo con el histórico viaje de Sadat a Israel.

Los bancos no atenderán el viernes al público

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Banco Central informó que el próximo viernes 30 no se atenderá al público en las distintas entidades bancarias.

Ese día —agrega el informe— tampoco funcionará la cámara compensadora de la capital federal, por lo que las operaciones de "clearing" bancario serán trasladadas al primer día hábil posterior, en los horarios correspondientes.

Gainza Paz...

(Viene de Pág. 1a.)

Transporte) y señora, Nicanor Costa Méndez (ex canciller), Bartolomé Mitre (director de "La Nación"), Eugenio Aramburu, César Carman (presidente del Automóvil Club Argentino), Almte. Isaac Rojas, Alvaro Alsogaray, Raymundo Podestá (secretario de Desarrollo Industrial), brigadier Osvaldo Cacciatore (intendente de Buenos Aires) y Carlos Carpintero (secretario de Información Pública).

Numerosas fueron también las ofrendas florales que desde todos los ámbitos llegaron hasta la residencia de los Gainza Paz.

El sepelio, cumplido esta mañana en el cementerio de la Recoleta, tuvo lugar luego de oficiarse una misa de cuerpo presente en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, contigua a la necrópolis.

Del "The New York Times"

NUEVA YORK, 27 (UPI). — El diario "The New York Times" califica hoy al director de "La Prensa", de Buenos Aires, Dr. Alberto Gainza Paz, fallecido ayer, a los 78 años, como "un héroe del periodismo libre en todo el mundo, a causa de su permanente desafío a la represión ejercida por el gobierno" del entonces presidente Juan Domingo Perón.

El diario cita a la presidenta de la Sociedad Interamericana de Prensa, Argentina Hill, refiriéndose a Gainza Paz, ex presidente de la entidad, como "un gigante del periodismo continental, cuya defunción enluta al periodismo de todo el mundo. Sus sacrificios y sus victorias fueron fuente de inspiración para los periodistas de toda humanidad".

El diario neoyorquino señala que el periodista pertenecía a una familia "representante de la clase conservadora aristocrática argentina, con una larga tradición de independencia periodística, de paternalismo hacia sus empleados y de preocupación por los habitantes de Buenos Aires".

"The New York Times" recuerda que Gainza Paz "obtuvo muchos premios y distinciones periodísticas internacionales y alcanzó relieve mundial a comienzo de los años 50 cuando Juan Domingo Perón confiscó su diario y forzó a su director a exiliarse".

Fue rechazada una recusación en Corrientes

CORRIENTES, 27 (Télam). — El Superior Tribunal de Justicia resolvió rechazar de plano una recusación contra sus miembros, planteada por los abogados defensores del ex gobernador Julio Romero.

Dicha recusación, que incluía a todos los magistrados que componen el alto cuerpo, se fundaba en una imputación de "predisposición negativa hacia la persona del ex gobernador, indicativa de enemistad manifiesta". El origen de esta nueva instancia estuvo dado por la citación efectuada por el Superior Tribunal a los abogados firmantes de un memorial dirigido a la Junta de Comandantes peticionando la libertad de Romero, quien prosigue detenido en un sanatorio particular de esta ciudad.

En otro orden de cosas, cabe informar que se realizó la audiencia referida a una recusación que los letrados del ex gobernador promovieron contra el camarista Dr. Raúl Ramón Otero. El Superior Tribunal recibió en la oportunidad el informe de las partes sobre el incidente, aguardándose una resolución sobre el particular para las próximas horas.

Reapareció "El Liberal"

CORRIENTES, 27 (Télam). — Luego de un paréntesis de más de una década, reapareció "El Liberal". El tradicional informativo que irrumpiera en esta provincia a principios del siglo diariamente por las tardes, ahora lo hará una vez por semana.

"El Liberal", que mantiene su línea periodística de antaño, volvió a la calle luego de doce años.

Sexoterapia

LOS ANGELES 27 (DPA) — Un presunto espiritista curandero que ofrecía mejorar a las mujeres afectadas de cáncer si lo acompañaban en la cama para un muy personal tratamiento de sexoterapia, fue multado en 3.740 dólares y puesto bajo indulto condicional durante tres años.

Ricardo Unillus, conocido profesionalmente como el adivino y clarividente "Príncipe Yuant-Set" fue detenido por ejercer ilegalmente la medicina y de formular declaraciones falsas y erróneas, después que hizo sus usuales proposiciones deshonestas a una mujer, en la que no supo adivinar su condición de policía secreta.

Las autoridades dijeron que enviaron a su agente con faldas a la consulta del curandero después que otra mujer denunció que "el príncipe" le había dicho, en un "examen", que tenía cáncer en tres partes del cuerpo.

Dejándose frotar sexualmente cada una de las tres partes, se curaría, le afirmó "el príncipe".

La denunciante dijo que cuando indignada trató de marcharse, "el príncipe" ya medio desnudo la instaba a comenzar inmediatamente la cura.

A la agente J. Wesley, Unillus le dijo que a ella le habían echado "brujería" y que si le pagaba 4.000 dólares, además de seguir el tratamiento de la cama, le quitaría la brujería.

La mujer policía dijo que Unillus le previno que no revelara a nadie el tratamiento que le proponía pues de lo contrario "todas las fuerzas de este mal se juntarán y la atacarán con tal magnitud que probablemente se caerá muerta o se volverá loca".

No ocurrió ninguna de las dos cosas y el curandero fue a parar al tribunal.

Preocupación de la S. Rural

La desprotección del asalariado del campo en el ámbito de salud

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda, señaló al secretario de Seguridad Social, Santiago Estrada, la preocupación de esa entidad "acerca de la desprotección actual del asalariado rural en el ámbito de la salud en muchas zonas del país".

En una nota que hizo pública ayer Pereda señala que la entidad siempre se preocupó de "propiciar las reformas necesarias para el perfeccionamiento de los regímenes de la seguridad social" pero que en la actual situación y a pesar de las buenas intenciones del interventor en el Instituto de Servicios Sociales para la Actividad Rural y Agropecuaria (ISSARA) se notan "falta de protecciones e imposibilidad práctica de obtener los reintegros" que puedan corresponder.

Añade que pese a esa situación la Sociedad Rural mantuvo un silencio prudente pero que mantener esa actitud "sin requerir de las autoridades responsables soluciones de fondo, parecería adoptar una posición de desinterés frente a la salud del hombre de campo, y esto significa una responsabilidad que no podemos dejar de deslindar por un elemental principio de justicia".

Agrega Pereda que el interventor de ISSARA informó que la deficiente recaudación, por las complejidades del régimen tradicional y la no implantación de los regímenes de aportes tarifados, motivaron la falta de recursos indispensables para el buen funcionamiento del sistema.

Frente a ello, señala Pereda, que "estamos persuadidos que solamente a través de procedimientos más ágiles, simples y directos podrá recaudarse masivamente, por la idiosincrasia de la mayor parte de los empleadores rurales, del medio y de las modalidades de la producción; pero aun cuando la recaudación se cumple, creemos que ha llegado el momento de replantear el problema de la salud en el sector agropecuario, tratando de perfeccionar el sistema, de modo que éste deje de ser una utopía".

EL BEAGLE RETOMA SU PRIORIDAD ENTRE LOS PROBLEMAS DE LA HORA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — Cada uno desde su área específica, los tres comandantes en jefe hablaron al país para Navidad. El presidente reiteró que la democracia representativa es consustancial del estilo de vida argentina, y el brigadier Agosti pidió una evaluación desapasionada de los saldos que están a la vista "a todos los que quieren ver", acaso advirtiendo que en política la desmemoria suele ser una actitud voluntarista. Ambos mensajes habían quedado grabados en Buenos Aires, mientras los comandantes del Ejército y la Fuerza Aérea viajaban a San Juan y Marambio. El de la Armada, almirante Emilio Massera, fue formalmente una comunicación a la fuerza bajo su mando, pero con destinatarios de hecho en toda la ciudadanía. Desde Ushuaia, "este extremo sur convertido hoy en la zona más sensible de la República", habló también del "olvido frívolo", señalando que el proceso nacional no puede terminar en una mera victoria de la supervivencia, sino de la integridad moral.

* * *

Pero el mensaje del comandante de la Armada ha tenido una connotación más llamativa en la advertencia de que las buenas relaciones internacionales no pueden tener por precio la docilidad o la abdicación de nuestra soberanía en las decisiones o en el territorio nacional. Eso, dicho al borde del Beagle, cuyas aguas navegó poco después el almirante Massera, en tanto se aguarda aquí la nueva ronda de conversaciones entre los cancilleres de la Argentina y de Chile. Evidentemente, en las amplias entrelíneas de ese mensaje se advierte que el problema sustancial de estos días no es tanto el análisis de la estructura de poder, ni siquiera la coyuntura económica, como el frente externo, donde la gestión se está cumpliendo con claridad y energía que recogen el aval de los más diversos sectores. De nada serviría una negociación que no estuviese respaldada de la manera que se observa y que, en este caso, tiene la finalidad de evitar un conflicto mayor ante la decisión irrevocable que traslucen las palabras del comandante de la Armada.

* * *

Si el almirante Massera ha sido el único de los tres comandantes que optó por aludir al tema más espinoso del momento mediante un mensaje a su fuerza, ha sido porque desde el punto de vista militar es el área naval la que estratégicamente está más comprometida. Con ello, es muy probable que en la nueva etapa de conversaciones entre los cancilleres Montes y Carvajal que se inicia ahora en nuestra capital, se advierta con mayor claridad que hace tres semanas que la defensa de nuestros derechos en el sur no es meramente diplomática. Las jornadas inmediatas lo evidenciarán seguramente aún más y será necesario no perder de vista esta situación al momento de analizar otras cuestiones de nuestra política interna que, en ese contexto, pasarán a segundo plano.

* * *

Algunos observadores estuvieron durante los últimos días algo entretenidos en las "otras cuestiones" dejando momentáneamente de lado lo que el almirante Massera acaba de colocar nuevamente en el primer plano de la inquietud pública. Pocas veces en ese sentido resulta más conveniente distinguir entre lo urgente y lo necesario, es decir, la necesidad de actuar en fuerza y rapidez en la defensa de lo que irremisiblemente podría perderse por imperdonable distracción y la conveniencia de hallar, un acuerdo en el frente interno, que sea producto del razonamiento, puesto al servicio del proceso que el país recorre. Los últimos días han evidenciado para los analistas más sutiles que aquella distinción tiene plena vigencia en la Junta Militar, como no podía ser de otra manera entre quienes por oficio y responsabilidad comprenden mejor que otros la leyenda del tero, ese pájaro tan nuestro que suele confundirnos.

HUBO CURSOS DE ENFERMERIA EN EL CHACO

RESISTENCIA, 27 (Télam). — "Es oportuno y legítimo afirmar que la provincia ha sabido cumplir con el compromiso de asumir la responsabilidad de la salud de su población, a pesar de la indiferencia, la incomprensión y hasta la oposición de algunos, pero con el respaldo, la adhesión y la confianza de otros", dijo el ministro de Acción Social, Dr. Amílcar Ramón Urrutia, al hablar en la clausura de los cursos de capacitación de enfermería.

Al acto asistió también el gobernador, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, y altas autoridades provinciales.

En la oportunidad señaló también el Dr. Urrutia que buena parte de las acciones y recursos provinciales apuntaron a revertir drásticamente la tan deteriorada imagen que presentaba la salud a comienzos de 1977.

Unos 3.000 presos hacen huelga de hambre en Italia

ROMA, 27 (EFE). — Más de tres mil presos italianos realizan una huelga de hambre en protesta por las condiciones de vida penitenciaria y la creación de "supercárceles".

Repartidos en diez penales del país, los reclusos en ayuno —algunos lo cumplen desde hace dos semanas— acusan a la opinión pública de insensibilidad y responsabilizan al gobierno y a todas las fuerzas políticas del país de haber frenado la reforma penitenciaria prometida hace dos años.

Actualmente la población penal de Italia es de 30.000 personas, 17.000 de las cuales se encuentran a la espera de juicio.

Tuvo incremento el circulante monetario

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Durante la semana anterior, la circulación monetaria aumentó en 75.716 millones de pesos, según el balance anual del Banco Central, dado a conocer anoche.

Hasta el 15 del corriente era de 1.419.738 millones. El día 23, llegó a 1.495.454 millones.

En el mismo lapso, las reservas de oro, divisas y otros activos externos registraron un aumento de 97.442 millones de pesos, ya que pasaron de 1.211.760 millones de pesos el 15 del actual a 1.309.203 millones de pesos al 23 del mismo mes.

Salarios...

(Viene de Pág. 1a.)

ducibles en el balance impositivo, ni podrán incidir en los precios de los productos, mercaderías o servicios.

De dicho margen de flexibilidad, el 30 por ciento podrá ser concedido libremente por los empleadores, mientras que el 10 por ciento restante sólo podrá otorgarse en base a sistemas que incentiven la productividad de los trabajadores.

Se puntualiza, en otra parte del decreto, que el incremento de los salarios básicos de convenio no obligará en caso alguno al aumento de los adicionales o suplementos remuneratorios, cualquiera sea su origen o denominación, que no estén incluidos en las convenciones colectivas de trabajo.

El trabajo rural

El Ministerio de Trabajo procederá a determinar la posición salarial relativa de los regímenes de trabajo rural, a domicilio y servicios doméstico, adecuando las remuneraciones de esos sectores a los nuevos niveles establecidos y a las características especiales de dichas actividades.

En la parte dispositiva del decreto 3.859, que fija la política salarial del sector estatal, se alude a trece anexos no distribuidos anoche.

En ellos se detallan los importes de los sueldos básicos y adicionales por cargo del personal de los organismos dependientes del gobierno nacional.

De esos trece anexos el texto distribuido en la Casa de Gobierno incluye sólo uno, referido a las remuneraciones fijadas en febrero de 1973, mientras que las copias del mismo decreto distribuidas en el Ministerio de Economía incluyeron otra planilla, con los sueldos actualizados para las 24 categorías del escalafón para el personal civil de la administración pública nacional, cuyos valores se reseñan al comienzo.

Docentes nacionales

Los artículos segundo y tercero del decreto fijan nuevos valores para las remuneraciones de los docentes nacionales, estableciendo en 473 pesos el valor del índice uno.

El sueldo mínimo mensual de los maestros de grado será de 77.785 pesos y el de los maestros especiales de 64.188, a partir del 1º de enero. Desde el 1º de marzo, esas remuneraciones serán de 82.136 y 67.894 pesos respectivamente.

El artículo sexto dispone en su inciso "a", que a partir del 1º de enero próximo y cada cuatro meses, se efectuarán ajustes de remuneraciones para los agentes de la administración nacional, "tomando como base las tendencias de evolución del índice de precios al consumidor".

El inciso "b" del artículo aludido señala que, simultáneamente con esos ajustes, es decir cuatrimestralmente, se determinarán "incrementos adicionales de recuperación y jerarquización, que podrán oscilar entre un mínimo del 5 por ciento y un máximo del 9 por ciento".

La alteración de la edad en un documento

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La cámara en lo criminal y correccional federal revocó la prisión preventiva dictada por el juez federal respecto de María Esther Luiri, por el delito de uso de documento público falso, con embargo sobre sus bienes por 10.000 pesos: no causó designio ilícito.

La nombrada —según los cargos— alteró su documento nacional de identidad en lo referente al año de su nacimiento —1932— convirtiéndolo en 1936. Descubierta la maniobra, declaró la mujer que había procedido de esa manera para aparentar menos edad.

Considera el tribunal que "para la adecuada solución del caso, debe relacionarse el dolo especial con el designio o finalidad que habría perseguido la encausada con la adulteración referida, a fin de estimar mejor la condición perjuicio que viene a ser la consecuencia de la falsedad y el requisito indispensable para el perfeccionamiento del delito".

Al respecto —establece— que "no habría existido un designio ilícito por cuanto la procesada a lo sumo, habría perseguido la finalidad intrascendente de disminuir su edad, es decir, una mera razón de coquetería, que si bien no justifica su proceder, descarta la posibilidad de perjuicio dado que la norma penal debe interpretarse restrictivamente para favorecer al procesado, máxime si se tiene en cuenta la forma burda en que fue efectuada la inserción".

Añade el fallo que "el documento es auténtico y la deficiencia apuntada impide considerarlo idóneo para inducir a engaño a pesar de haberlo adulterado, la titular del documento no ha intentado con ello asumir una personalidad ajena. El perjuicio a terceros es posible —acota— cuando se pretende asumir una idéntica espúrea y éste no es el caso planteado. Además, es necesario que la falsedad pueda derivar algún perjuicio, lo que no ha sucedido en el caso".

Seguidamente expresa la cámara que "la posibilidad de perjuicio puede ser de cualquier orden, pero debe existir en el caso concreto, pues si no se verifica esa posibilidad la acción se torna inocua y no existen, en consecuencia, motivos para su represión".

Por último considera que "el supuesto uso del documento en cuestión no ha quedado acreditado de manera alguna, pues no resulta suficiente para llegar a aquella conclusión, el hecho de que el documento lo tuviera en su poder la encartada, ya que ningún elemento de juicio indica que la prevenida al menos se hubiera identificado con el mismo ante las autoridades policiales".

Mujeres para la recolección de los residuos

ROSARIO, 27.— Una nota poco común se ha dado en esta ciudad al visualizarse la presencia de cinco mujeres que prestan servicios de recolección de residuos en las calles.

Utilizan los clásicos carritos, siendo ésta la primera vez que en tal tarea se emplea personal femenino. Efectúan sus tareas con relación de dependencia de los concesionarios que atienden diferentes sectores de la ciudad.

Transporte urbano

ROSARIO 27. — Hasta después del 15 de enero próximo no aumentará el boleto del transporte urbano de pasajeros. Así lo expresó el secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad, Dr. Héctor Pra, al término de una reunión mantenida con autoridades de la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros.

La medida, cuando se adopte, será la consecuencia natural de los estudios sobre variaciones de costos que realizan los funcionarios técnicos de la comuna.

De las apreciaciones se infiere que se reconocerá una realidad económica independientemente de las gestiones que ha venido realizando la entidad que agrupa a los transportistas.

No hay en Rosario avalancha de quiebras

ROSARIO, 27. — Una consulta en los medios tribunalicios no confirmó la presentación de quiebras de empresas rosarinas. La noticia originada en medios periodísticos ajenos a esta ciudad, consignaba que alrededor de 20 firmas habrían recurrido a ese extremo.

Tampoco pudo obtenerse aseveraciones en los niveles de contadores y abogados de nota sobre la posibilidad a que se hizo mención.

No hay en Rosario avalanchas de quiebras.

Moderno playón polideportivo en Lucas González

PARANA, 27. — El gobernador de la provincia presidió el acto en la ciudad de Lucas González en el cual quedó inaugurado un moderno playón polideportivo municipal.

El brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello se hizo presente acompañado de altas autoridades de su gabinete.

El nuevo playón, uno de los primeros en la provincia, de los 13 que se deben construir, lleva el nombre de "Supremo Entrerriano", en homenaje al general Francisco Ramírez.

El complejo está integrado por una pileta de 50 metros de largo, distintos vestuarios, sanitarios, confitería, terraza y diversos [illegible] zona.

En el sitio del nuevo playón se encuentra erigido un busto de Ramírez.

Aceptación de renuncia

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo mediante decreto aceptó la renuncia presentada por el subsecretario de Justicia, comodoro auditor (RE) Carlos Ma[illegible]. Por el mismo cuerpo legal se le dan las gracias por los importantes servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

Sede de una sucursal del Bco. de Entre Ríos

PARANA, 27. — El Banco de Entre Ríos inauguró el nuevo edificio de su sucursal Federal. El acto contó con la presencia de altas autoridades provinciales, municipales, de la citada casa crediticia e invitados especiales.

La filial Federal funciona desde el 22 de febrero de 1936 y su flamante inmueble está dotado de todas las dependencias necesarias para su tarea como tal.

Hechos registrados en el mundo durante 1977

II

Continuamos con la publicación de la reseña de los [illegible] registrados este año:

AGOSTO

1º) Se revela en Washington que el Servicio Central de Inteligencia (CIA) realizó experimentos en universidades, prisiones y hospitales, tratando de lograr el control de la mente.

2º) Fallece el presidente de Chipre, arzobispo Makarios, figura que dominó la política chipriota durante dos décadas.

3º) Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, grupo que preconiza la independencia de Puerto Rico, colocan dos bombas en Nueva York, con un saldo de un muerto y 11 heridos.

4º) Tras una gira por Levante, el secretario de Estado, Cyrus Vance no logra progreso en sus gestiones de paz frente a árabes e israelíes.

5º) El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Dayan, dice que se puede lograr la paz y elogia al presidente de Egipto, Anwar Sadat, diciendo: "Es un hombre que realmente quiere la paz".

6º) Estados Unidos y Gran Bretaña acuerdan un plan para la transferencia pacífica del poder en Rodesia a la mayoría negra.

7º) Egipto suspende los envíos de algodón a Moscú debido a que los rusos no embarcan tanques que ya han sido pagados, dice el gobierno.

8º) El presidente Jimmy Carter dice que Sudáfrica le ha informado que no tiene ni planea producir una bomba atómica.

9º) El presidente de Siria, Hafez Assad, dice que está dispuesto a firmar la paz con Israel, pero no a establecer relaciones diplomáticas.



(Radiofoto UPI)

Desembarcan en Francfort los pasajeros del avión de Lufthansa que fuera secuestrado por un comando terrorista, y que fueron liberados tras prolongadas negociaciones.

10º) El primer ministro de Israel, Menahem Begin, visita Rumania y trata con altos funcionarios cuestiones relativas al Medio Oriente.

11º) El partido de Ian Smith gana la totalidad de las 50 bancas reservadas a blancos en el Parlamento de Rodesia, que tiene 66 escaños.

SETIEMBRE

1º) El primer ministro de Rodesia, Ian Smith, da a conocer el plan para la transferencia del poder a la mayoría negra, basado en elecciones sin restricciones para fines de 1978.

2º) El primer ministro Mehamen Begin dice que Israel ha preparado un proyecto de plan de paz para el Medio Oriente, pero no da mayores detalles.

3º) Ante varios gobernantes americanos se firman en Washington los acuerdos que estipulan la entrega a Panamá del canal interoceánico para el año 2000.

4º) El gobierno sudafricano informa que murió en la cárcel el dirigente negro Steven Biko, lo que despierta numerosas protestas y pedidos de investigación.

5º) Los guerrilleros que operan en el desierto etíope de Ogaden, anuncian la ocupación de la importante ciudad de Jijica.

6º) El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Dayan, se reúne con el presidente Jimmy Carter y el secretario de Estado, Cyrus Vance, pero no se logra progreso respecto de la representación palestina en las conversaciones de paz.

7º) Estados Unidos anuncia que ha acordado con Moscú prorrogar la vigencia del Tratado de Limitación de Armas Estratégicas (SALT), que fue firmado en 1972.

8º) El gabinete israelí acepta, con reservas, un plan de los Estados Unidos para reunir nuevamente a la conferencia de Ginebra y propone que los palestinos estén representados dentro de una delegación árabe unificada.

9º) El ministro de Relaciones Exteriores soviético dice ante las Naciones Unidas que la posición de Washington en materia de derechos humanos pone en peligro la distensión.

10º) Tras la visita de dos senadores estadounidenses, Fidel Castro permite la salida de 29 ciudadanos de los Estados Unidos y sus familias.

OCTUBRE

1º) La ex primera ministra de la India, Indira Gandhi, es arrestada brevemente en la investigación de una causa por corrupción durante su gobierno.

2º) Se rinden en Argel terroristas japoneses que asaltaron un avión de la empresa de Japan Air Lines con 150 personas a bordo.

3º) Moshe Dayan acuerda con el presidente Jimmy Carter un proyecto de procedimientos para la convocatoria de la conferencia de Ginebra.

4º) La prensa china confirma que los integrantes de la llamada "Banda de los Cuatro" han sido arrestados.

5º) El gabinete israelí aprueba el acuerdo Dayan-Carter, que se mantiene en reserva.

6º) En la Casa Blanca el presidente Jimmy Carter y el jefe del gobierno panameño, Omar Torrijos, emiten una declaración aclarando aspectos de los tratados sobre el canal, interpretados de manera diferente en sus respectivos países.

7º) Un grupo de comando de Alemania occidental asalta un avión de Lufthansa detenido en Somalia, que estaba controlado por piratas aéreos, y libera a los 86 rehenes.

8º) Se suicidan en prisiones de Alemania occidental tres prominentes terroristas cuya libertad reclamaban los asaltantes del avión de Lufthansa.

9º) En el baúl de un automóvil aparece en Francia el cadáver del industrial alemán Hanns Martin Schleyer, secuestrado por terroristas. El hecho causa gran indignación.

10º) Sudáfrica lanza una gran represión contra los negros, prohibe varios grupos de protesta, y clausura el principal diario de ese sector, deteniendo a su editor.

11º) El presidente de Alemania occidental, Walter Sheel, pide a los gobernantes de Europa occidental y oriental que se unan para combatir el terrorismo.

12º) El presidente Anwar Sadat anuncia que Egipto congelará por 10 años el pago de su deuda a la Unión Soviética, ya que Moscú se niega a venderle más armas.

La transferencia del control de aeropuertos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Se cumplió el acto de traspaso del control de los aeropuertos "Jorge Newbery" e internacional de Ezeiza que estaba a cargo de la Policía Federal, a la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica creada recientemente.

Tras entonarse el Himno Nacional, el comodoro Fernández se refirió a las tareas de contralor que la Policía Federal ejerció durante 17 años en los aeropuertos.

Al respecto, expresó que "ahora estamos en condiciones de absorber todas las responsabilidades que involucran la conducción de los aeropuertos y por ese motivo hoy pasan a depender de la Fuerza Aérea las estaciones "Jorge Newbery" e internacional de "Ezeiza".

Fue entregado al Ejército el 1er. tanque argentino

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Tuvo lugar el acto de entrega al Comando en Jefe del Ejército de la primera unidad del Tanque Argentino Mediano (TAM), construido íntegramente en la Fábrica Militar General San Martín de la localidad bonaerense de Villa Maipú.

La ceremonia se realizó en las instalaciones de dicha planta y fue presidida por el director general de Fabricaciones Militares, general de división Diego Ernesto Urricariet, quien en la oportunidad expresó que "esta demostración de capacidad de la industria militar, al poner un vehículo blindado de los más modernos a disposición del Ejército, ha de computarse como un brote natural de la prosperidad del país, que concuerda con el propósito de alcanzar un razonable grado de autonomía industrial, compatible con la necesidad de ejercer con independencia la capacidad de decisión nacional".

Luego de la bendición de la nueva unidad blindada por parte del reverendo José Echeverri, se efectuó una demostración de las actitudes y características del TAM, tras lo cual se realizó un desfile de efectivos militares del Batallón de Arsenales 101, que fue cerrado con el paso del nuevo tanque de guerra incorporado al Ejército Argentino.

El acto contó, además, con la asistencia del ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix; el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Roberto Viola —en representación del presidente de la Nación— el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Guillermo Suárez Masson, y el titular de Institutos Militares, general de división Santiago Omar Riveros.

Créditos para damnificados por el sismo

SAN JUAN, 27 (Télam).— Con el fin de recomponer el aparato productivo de la provincia, afectado por el sismo del pasado 23 de noviembre, el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) otorgó al Banco de San Juan una línea de crédito especial hasta la suma de mil millones de pesos.

Dicho préstamo, cuyo interés será del 2,75 por ciento con siete años de plazo más dos de gracia será destinado para el apoyo financiero de las pequeñas y medianas empresas industriales, mineras y vitivinícolas y para los profesionales, técnicos, artesanos y operarios de oficio damnificados por el terremoto.



Donación de una bandera. - Durante un acto realizado en la escuela provincial número 15, "Las Heras", de Paraná, la II Brigada Aérea donó una bandera de ceremonia al citado establecimiento educacional. En representación del jefe de la unidad aérea entregó la enseña patria y usó de la palabra resaltando el acontecimiento, el jefe del Grupo Base 2, comodoro Hugo Enrique Feddersen. En nombre de la escuela agradeció su directora, Sra. Nilda R. de Migias.

Jornadas de Ergometría

PARANA, 27. — Tuvieron lugar las V Jornadas Nacionales de Ergometría y rehabilitación cardíaca de la Federación Argentina de Cardiología. Fueron organizadas por la Sociedad de Cardiología de Entre Ríos.

En el acto inaugural llevado a cabo en el Círculo Médico hicieron uso de la palabra los Dres. Armando Pacher, por la Sociedad de Cardiología de Entre Ríos; Osvaldo Robiolo, por la Federación Argentina de Cardiología, y Néstor Mercado, en representación del gobierno de la provincia.

Nueva promoción de oficiales de Policía

PARANA, 27. — El gobernador de la provincia, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, presidió en el teatro municipal "3 de Febrero", el acto cumplido con motivo del egreso de la 40º promoción de oficiales subayudantes de la Escuela de Policía "Dr. Salvador Maciá". También estuvo presente el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, general Juan Carlos Ricardo Trimarco, ministros, secretarios de Estado, subsecretarios, representantes de la II Brigada Aérea y el jefe y subjefe de la Policía de la provincia, comisario general (R) Alejandro Roque Virasoro y el [illegible] A. Castiglioni, respectivamente.

Luego de la entrega de los diplomas correspondientes, fueron distinguidos con medalla de oro por sobresalir en sus respectivas especialidades, 8 flamantes oficiales.

La ceremonia culminó con un agasajo ofrecido por las autoridades y que consistió en un vino de honor que fue servido en los salones del Círculo de Oficiales de la Policía.

Defensa de la competencia

Redacción de una ley. - El precio de los cigarrillos

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El episodio del aumento de precio de los cigarrillos que los fabricantes del producto lograron introducir antes de la prohibición gubernamental, habría determinado que se aceleren los trámites para sancionar con la mayor rapidez posible una ley que elimine los intentos "de manejar en forma monopólica el mercado, según trascendió.

La versión, que tomó cuerpo en fuentes autorizadas de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, se refiere a la puesta en práctica de un anuncio que formuló el presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla.

El jefe del Estado, en esa oportunidad, definió a la ley como "ágil, moderna y efectiva" y calificó sus propósitos como una sanción de "los abusos del poder monopólico en los mercados".

El anuncio de Videla de que dicha norma ya estaba "prácticamente elaborada", se ve confirmado por esta versión, según la cual llevará el nombre de "ley de defensa de la competencia".

Los técnicos de la Secretaría de Comercio estuvieron elaborando sus artículos durante los últimos cuatro meses y el episodio de los fabricantes de cigarrillos aceleró su conclusión, según las fuentes extraoficiales.

El nuevo instrumento —consigna la versión— permitirá intervenir administrativamente a las autoridades del Ministerio de Economía, ante el menor asomo de prácticas monopólicas, lo que suprime las trabas actuales determinadas por la legislación vigente.

Las autoridades que tienen a su cargo la confección de la norma adjudican gran importancia a la nueva ley, en particular por sus características de perfeccionamiento de la medidas dispuestas para garantizar la libertad de precios que se decidió en abril de 1976.

En relación con el hecho cabe consignar otra versión, emanada de medios empresarios, que se relaciona con las tres fábricas de cigarrillos del país, Massalin y Celasco, Nobleza y Piccardo.

Trascendió que dichas firmas elevaron una nota al titular de la Secretaría de Comercio, Alejandro Estrada, a quien aseguran que "la mayor o menor simultaneidad" de los ajustes de precios que pretendieron imponer "sólo reflejó la incidencia de factores de costos comunes para toda la industria" y de ninguna manera constituyó una acción concertada.

Declaración de CONINAGRO

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En una declaración donde expresa sus deseos para que 1978 "sea un año positivo para la Nación y sus habitantes", la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) señaló su adhesión a una economía en libertad "en la que esperamos ver valorado el carácter fundamental de algunos instrumentos de desarrollo económico y social, como el impuesto y el crédito".

Añade la entidad que "un país con debilidades estructurales y con desniveles en el grado de desarrollo regional, necesita adecuadas medidas correctoras de esas deficiencias" y que en tal sentido confían "ver revertidas en 1978, las tendencias a la concentración geográfica y empresarial, que aún caracterizan la actual situación económica".

En otro orden de cosas, puntualiza su convencimiento "de la necesidad de preservar la capacidad de decisión nacional en áreas tan vitales como los puertos", propiciando en tal sentido "la dirección y control de instituciones que efectivamente coincidan con la defensa de los intereses nacionales por sus objetivos, estructura y régimen legal al que se hallan sometidas".

Por último, CONINAGRO declara su "esperanzada expectativa" para el año próximo, fundamentada —subraya— en "la creciente participación institucional del hombre como principal actor en todo el proceso económico social, el uso del impuesto y el crédito como instrumentos de desarrollo y la defensa de la capacidad de decisión nacional en las áreas claves de la actividad económica".

Reforman una norma en la Univ. platense

LA PLATA, 26 (Télam). — Tres artículos de la ordenanza 115, que será de aplicación para los alumnos que pierdan la condición de regular del actual año lectivo, fueron modificados por el rector de la Universidad Nacional de La Plata.

Se destaca que "no podrán ser readmitido los que, habiendo perdido su condición de regular por aplicación de la ordenanza 109, contaren con más de dos readmisiones anteriores a la carrera".

Para solicitar su reinscripción, los postulantes deberán formular su petición individualmente y por escrito, en la unidad correspondiente, entre el 1º y 20 de febrero y entre el 1º y 30 de setiembre de cada año.

Será requisito indispensable para conservar la calidad de alumno regular, aprobar por lo menos tres asignaturas del correspondiente plan de estudios en los cinco períodos de exámenes subsiguientes a la reincorporación, que comprendan no menos de doce fechas o llamadas. Si el plan de estudios vigente contemplara menos de tres asignaturas, deberá aprobarse la totalidad de las materias cursadas.

EL LITORAL
Santa Fe, martes 27 de diciembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

PAUTAS NECESARIAS DE PROMOCION INDUSTRIAL

La necesidad de poner coto a las migraciones internas que tanto daño han causado, sin que hasta la fecha pueda decirse que ha sido resuelto totalmente el problema, a distintas zonas del país y provocado situaciones difíciles de hacinamiento y promiscuidad en los alrededores de grandes y progresistas urbes; así como el aprovechamiento adecuado de las materias primas locales y la búsqueda de un desarrollo armónico nacional, vieja aspiración que se viene dilatando por cuestiones políticas y económicas, están impulsando a las autoridades a la aprobación de proyectos de radicación de industrias de evidente significación. Ello dentro de los lineamientos de la ley de promoción del sector en vigor, así como su decreto reglamentario, en este año —también fue aprobado otro instrumento jurídico importante con relación a la transferencia de tecnología— con el fin de fijar normas simples, aligerar los trámites y fijar los plazos tanto para los presentantes como para el Estado.

Los proyectos aludidos, en cuanto a su monto, asciende a tres mil millones de dólares, cifra alcanzada en veinte meses, desde mayo de 1976 hasta el mes corriente, y que comparada con los consentimientos dados por el mismo motivo en los últimos dieciocho años a pedidos de establecimiento fabril por valor de mil ochocientos millones de la divisa norteamericana, muestra, no obstante la depreciación monetaria, una suba apreciable. Pero más allá de comparaciones estadísticas y sin caer en exagerado optimismo por cuanto es indudable que una imprescindible estabilidad política y un encauzamiento definitivo de la Nación por sendas económico-sociales equilibradas, promovería una mayor afluencia de capitales, los hechos registrados son indicativos de un avance señalable en el nivel referido.

En un país como el nuestro, en donde la actividad industrial constituye cerca del cuarenta por ciento del producto bruto interno, no conviene dar pasos en falso, sino adoptar arbitrios inteligentes de promoción no sólo para la entrada de la riqueza externa con fines productivos, sino de protección del esfuerzo nativo con facilidades que no entrañen un subsidio desventajoso. Por eso es acertada la delineación de la política arancelaria a mediano y a largo plazo que ha sido recientemente anunciada y que tiende al fin antedicho, así como las reglas estables que se propugnan para estimular las exportaciones industriales con tipos de cambio realista y la necesaria desgravación impositiva para el reequipamiento fabril, aunada a facilidades de importación de maquinaria con aranceles mínimos.

En el citado aspecto del reequipamiento industrial se debe disponer cuanto antes la importación en condiciones ventajosas y obviando trámites pesados, de aquellos equipos que no se produzcan en la República.

Defender y modernizar la industria nacional, desarrollar las zonas atrasadas mediante la radicación fabril es un desafío que, aceptado, debemos ganar por imperativos insoslayables de progreso.

Ilustre periodista desaparecido

No tenemos dudas al expresar que el fallecimiento del Dr. Alberto Gainza Paz importa una pérdida importante para el periodismo mundial en el que particularmente nos comprende. Claro está que nos referimos a esa alta prensa que ha sublimado por sus excelencias de juicio el sobrentendido deber de sostenerse en principios de independencia. Estos órganos y los que los personificaron como el ilustre director de "La Prensa", de Buenos Aires, que aludimos, han importado asimismo por su valor, y lo han significado con una disposición de arrogancia ante los intentos despóticos de gobiernos autocráticos. Tal fue la conocida tesitura de Gainza Paz y la del diario del que era cabal imagen. Por su postura y su disposición inquebrantable sufrió persecuciones personales, y el órgano periodístico que era su expresión, la aspereza y acritud del opresor que sometió al país y lo gobernó como un usufructuario y le preparó una enojosa y afligida situación que le resulta muy difícil superar; similar a aquella en la que él asentó su autoridad gubernamental.

Aun a costa de su acrecentamiento y de su complexión, "La Prensa" soportó años amargos, aunque su grandeza moral se incrementaba hasta calificárselo por el mundo. Tal arrojo y aliento lo sostuvo firme; y se sabía que el resuelto y enérgico apoyo de esa disposición era él, Alberto Gainza Paz, que no sólo experimentó exilio y confiscación del periódico que dirigía y se expresaba, sino hostigaciones múltiples, de tal manera que se hacía casi imposible editarlo, pero hasta la última posibilidad prosiguió en su lucha en pro del derecho asentado en los principios de la libertad y la soltura independiente de la democracia.

El ilustre reputado periodista argentino desaparecido, gloria del periodismo mundial contemporáneo, en épocas turbulentas y despiadadas tanto en el orden nacional como en el internacional, enfrentó los hechos más aciagos y las realidades más crudas con solvencia cultural y denodado valor, por lo cual el mundo que ha comprendido su personalidad expresa sensiblemente su tristeza por su pérdida.

Fondo compensador de Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe informó para conocimiento de sus afiliados jubilados y pensionados, que el Banco de la Nación Argentina sucursal Santa Fe, abonará el beneficio del fondo compensador correspondiente al bimestre julio-agosto.

La tarea comenzó hoy y seguirá mañana y días subsiguientes desde las 7.15 a las 11.30.

Quienes designaron apoderados para percibir dichos haberes, deberán presentar antes del 10 de enero próximo en el local sindical, un certificado de supervivencia del titular extendido por autoridad policial.

Nuevas cuotas en la Asociación Mutual Ruralista

La Asociación Mutual Ruralista (AMUR) ha dado a conocer los nuevos valores de las cuotas que sus beneficiarios deberán abonar a partir del 1º de enero de 1978, en virtud de los incrementos operados en los aranceles asistenciales y gastos generales.

La escala es la siguiente: ingreso a la mutual, 1.500 pesos; aporte mensual para titular sin cargas de familia, 6.500 pesos; para dos personas, incluyendo titular, 10.000 pesos; para tres personas, incluyendo titular, 11.500; más de tres personas, incluyendo titular, se adiciona a la suma anterior el importe de 1.500 pesos por beneficiario, hijo menor o padre a cargo.

Adicional por la inclusión en el grupo familiar beneficiario de los familiares secundarios, tales como suegro a cargo, hermanos del titular a cargo o hijos mayores de edad (18 los varones y de 21 las mujeres) que siendo estudiantes se encuentren a cargo del titular, la suma de 5.500 por cada uno.

En escuelas del orden nacional se paga el aguinaldo

Ante una consulta efectuada con motivo del requerimiento de numerosos docentes del orden nacional, la Supervisión Seccional del Consejo Nacional de Educación informó que en la fecha se iniciaron las tareas del pago del medio sueldo anual complementario. La respectiva transferencia de fondos fue recibida hoy, impartiéndose de inmediato las instrucciones para proceder a la liquidación de los establecimientos correspondientes.



Subsidio cooperativo. La Cooperativa de Tamberos El Molino Ltda. adherida a Unión Cooperativas Ltda. San Carlos abonó el primer siniestro por subsidio, correspondiente al fallecimiento del Sr. Juan Kinen, socio de la entidad. El presidente de la entidad, D. Otto Engler, acompañado por los consejeros Juan Reinhemer y Osvaldo Longoni, entregan el cheque por 26 millones de pesos m/n. al Sr. Ernesto Fladung, familiar de aquél.

GUBERNATIVAS

Reunión de jueces de paz departamentales

En dependencias del Ministerio de Gobierno se llevó a cabo esta mañana una reunión de jueces de paz y jefes de Registro Civil departamentales de toda la provincia, a los efectos de analizar la reorganización total del funcionamiento de los juzgados departamentales de acuerdo a las necesidades de la población de cada zona.

La reunión, en un principio, fue presidida por el titular de la cartera de Gobierno, capitán de navío (R E) Eduardo Máximo Sciurano, quien en primer término saludó a cada uno de los asistentes y se refirió en forma breve a los objetivos de la reunión, tras lo cual se hizo cargo de las deliberaciones el subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea.

En la ocasión, se consideró la posibilidad de suprimir algunos juzgados por la escasa actividad que registran y que no justifican su existencia. En tales casos, se puntualizó que el personal que cumple tareas en ellos sería trasladado a aquellas localidades en que en razón del número de población necesitan ser reforzados.

Asimismo, se informó en el transcurso de la reunión que se encuentra ya en la imprenta un Manual de Instrucciones sobre Procedimientos que será distribuido próximamente y donde se regla la forma en que se deben encarar las actividades inherentes a esos organismos.

Cabe señalar, por último, que de la reunión de referencia participó el director general de Registro Civil, Dr. Conrado Puccio.

Actividad del gobernador

Atendió su despacho de la Casa Gris el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, quien además de firmar el despacho diario, mantuvo una prolongada reunión con el ministro de Hacienda y Economía, doctor Jorge Enrique Berardi y el director de Rentas de la provincia, Cont. Tito Rochetti.

Posteriormente a las 11.30 recibió al vicepresidente del directorio de la Fiat, Sr. Valentín Carro Alvarez y al director general de la firma Dr. Renat Dogliotti, quienes concurrieron a exponerle al gobernador la situación por la que atraviesa la empresa.

A las 12, el gobernador en la sala de periodistas Mariano Moreno ofrecerá un agasajo al periodismo.

Adhesión de la provincia a un convenio

El gobierno provincial sancionó y promulgó la ley Nro. 8.159 por la que adhiere la provincia al convenio suscripto en la ciudad de Salta el 18 de agosto último.

En esa oportunidad se realizó una reunión de representantes de provincias y de la municipalidad de Buenos Aires, firmándose un convenio para evitar la doble o múltiple imposición en materia de impuestos por ingreso bruto.

Nuevo edificio escolar en Ceres será construido

En el marco del plan de construcciones escolares que comprende 111 nuevas escuelas, encaradas por el gobierno provincial para el presente año, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, firmó el decreto de adjudicación de la licitación a la empresa encargada de construir el nuevo edificio para la escuela Nº 413 de Ceres.

La obra demandará un monto de 228.940.030 pesos y su construcción comenzará en enero próximo.

El pedido del nuevo local, fue realizado en el transcurso de la visita del gobernador a la mencionada ciudad en setiembre del corriente año, en ocasión en que los directivos de la escuela y miembros de la cooperadora escolar expresaron la imposibilidad de continuar desarrollando las tareas en ese edificio, pese a los trabajos de mantenimiento que en forma permanente se realizan y a la alusión de los 21 años de gestiones efectuadas para conseguir un nuevo establecimiento escolar.

Esa escuela desde su creación, ha sido cuna de educación para la niñez de Ceres y de toda su zona de influencia de los departamentos 9 de Julio y de San Cristóbal por más de 80 años, albergando en la actualidad, en 22 cursos, 600 alumnos que concurren en los dos turnos a los que habrá que agregar, la actividad que se cumple en las últimas horas de la tarde con los adultos y los cursos de capacitación técnicas en distintas especialidades.

Otra escuela

Asimismo el mandatario provincial firmó el decreto de adjudicación de la licitación para la construcción del nuevo edificio para la Escuela Nº 569 de Rosario, con un presupuesto de 117 millones 851.098 pesos.

Los expedientes resueltos por la C. de Jubilaciones

Nómina de expedientes resueltos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia en la semana que va del 21 del corriente al 27 del mismo mes:

En jubilaciones: Héctor Torres, Carlos Pastori, César Mendiondo, Norberto Campanini, Francisco Carcabrini, Oreste Costamagna, Juan Secundino Altuna, Pedro Mario Rodríguez, Felisa de Gallego, Oscar Brogal, Domingo Troilo, Pedro Grazzolo, Angeles de Contini, Balbona Juan Fernández, Lidia Malano, Rogelio Gallo, Nora de Simonetta, Emeterio Ortiz, Adelicio Pereyra, Hugo Gorosito, Neil Turella de Naggi, Elena P. de Guglielmi, Elba de Gutner, Ricardo Serrano, Margarita Rodríguez, Armanda de Bottuat, Gino Plácidi, Asunción de Gálvez, Santos Zagarrio, Nélida de Marín, Roberto Acosta, Nora Cavadini, Angel De Felippis, María Lucrecia de Strano, Guido Donnari, María Luisa de Saria, Vilma de Bonino y José Horacio Saurit.

En pensiones: Jaime Pena, Antonio Nanni, Oscar Bonomo, Francisco Jappert, Orlando Ledesma, Miguel Locatelli, Alfredo Sgobba, Fermín Cattoni, Pedro Gómez, Ambrosio Suárez, Pedro Romano, Alberto Rolón, Jorge Peralta, Celina Zappa, Miguel Eychartz, Américo Córdoba, Ferrucho Toniollo, Alberto Rovere y José Andrés Valdez.

En reajuste de monto y varios: Carlos Duhamel, Salvador Gómez, Pedro Ferrie, Carlos Ayala, Nelia de Alvarez, Mercedes Gervasoni, Luis Martínez Prieto, Mercedes de Iza, Zacarías Iriel, Gloria de Mena, Ana María de Mola, Silvio Stardevich, Gerónimo Torterola, Eduardo Almonacid, José Luis Albarenque, Edita de Labombarda, Alberto Almirón Ledesma, Mario Ramón, José Aranda, Nidia Gaitán, Bonifacio Pacheco, Oscar Mutto, Juan Machado, Teófilo Jara, Honorio Giavarini, Eduardo Giménez, Joaquín Raldán, Ramón Robledo, Arucena Palomino, Rosa Ana Correa, Marcelo Guillard, Tomás Sequeira, Estela F. de Alvarez, Juana Olmedo de Leto, Martín Dias, Celina de Silvester, Irma C. de Sarmiento y José Ignacio Part.

Notorio incremento del área sembrada con soja

En la Bolsa de Cereales de Buenos Aires se realizó la reunión de la Comisión Permanente para el Fomento y Cultivo de la Soja, a la que asistió, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de nuestra provincia, el jefe del Departamento de Apoyo Experimental, Ing. Jorge Carbone. En su transcurso se analizaron temas relacionados con el aspecto alimenticio y nutricional de esta oleaginosa, entre los que se contó con un informe de la subcomisión de alimentación acerca de un programa de difusión de soja a nivel culinario encarado meses atrás.

Asimismo, se informó que, por intermedio del Dr. Manuel Sánchez, titular de la cátedra de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires e integrante de la comisión, se han iniciado contactos con los gobiernos de China, Israel, Estados Unidos y Brasil, a los fines de obtener información actualizada sobre la utilización de soja para la alimentación humana. En otro orden de cosas se analizó la situación de los cultivos en cada provincia, consignándose que son muy buenas las perspectivas en Santa Fe. Al respecto se indicó que se estima que el área sembrada en el período 77-79 supera el medio millón de hectáreas, lo que da un índice de la importancia que ha adquirido esta oleaginosa en nuestra provincia. Finalmente se consideró la posibilidad de realizar en Santa Fe, la próxima reunión de la Comisión Nacional de Soja, organismo que se reúne cada dos años y que en principio fue fijada para los primeros meses de 1979.

MUNICIPALES

Prosigue la campaña contra los mosquitos

La invasión de "bravos" mosquitos que tuvimos durante este fin de semana y que fueron el tormento de muchas familias que quisieron celebrar las fiestas al aire libre, hizo pensar en que no se cumplía con el programa de fumigación previsto para la temporada.

Sobre el particular conversamos con las autoridades municipales a cargo del operativo, quienes confirmaron que la fumigación terrestre se realiza todos los días conforme al diagrama establecido.

Sin embargo, se hizo la salvedad de que las lluvias han reavivado los focos, al tiempo que impidieron la continuidad de las tareas terrestres.

Asimismo se informó que en cuanto se estabilice el tiempo y permita la fumigación aérea sin peligro y con eficiencia, se reanudará ese tipo de tareas con dos aviones, que sobrevolarán la zona de la costa, Alto Verde, islas del sur, bañados del Paraná y del Salado.

De este modo, se estima que se combatirá eficazmente los mosquitos, a fin de evitar las molestias que ocasionan a la población.

PAGAN HABERES A MUNICIPALES

En horas de esta mañana dio comienzo al pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre al personal activo de la Municipalidad, habiendo cobrado los agentes con códigos comprendidos entre el 1.000 al 2.400 y del 3.000 al 3.299; para esta tarde estaba previsto el pago a los códigos 7.000 al 9.900. Mañana de 18 a 19 y 30 los códigos 4.000 al 4.900 y del 8.000 al 8.299. Y el jueves de 18 a 19.30 los códigos 3.000 al 3.900 y del 0001 al [illegible].

Entregan patentes de clase "D"

La Dirección de Rentas de la Municipalidad informa a los responsables de la patente automotor clase "D" (motos y motonetas) que en el departamento de recaudación, 25 de Mayo y Cortada Falucho, se encuentran a disposición las liquidaciones de la segunda cuota correspondiente al año 1977. Los interesados deberán concurrir, munidos de un recibo anterior o con la documentación del vehículo, en el horario de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20. El vencimiento para su pago sin recargo se cumplirá el 30 del corriente.

Pueden retirarse dos valijas

En la oficina de la intervención de la estación terminal de colectivos "Manuel Belgrano" pueden ser retiradas dos valijas, que fueron halladas en el andén Nº 7 el 24 del corriente a las 12.

Museo de Arte Sagrado: formóse una comisión

De acuerdo con la convocatoria efectuada oportunamente, se realizó en dependencias del Museo Etnográfico de esta ciudad, la reunión constitutiva de la comisión ejecutiva pro Museo de Arte Sagrado de la Provincia de Santa Fe.

Luego de informarse acerca de la inquietud que dio lugar a la conformación de dicha entidad y de que se deliberase sobre distintos aspectos que hacen a su futuro funcionamiento, los presentes procedieron a elegir a los integrantes de la precitada comisión. Esta quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Samuel Gasparotti; vicepresidente, Mons. Edgardo Storni, obispo auxiliar de Santa Fe; secretario, Dr. Gustavo Vittori; vocales: Dres. Agustín Zapata Gollán, Jorge Taverna Irigoyen y Bernardo Alemán; Tte. Cnel. Walter Romano López Osornio, Sras. Nydia Pereyra Salva de Impini y Catalina Pistone; y Sres. Ricardo Passeggi Cullen y Jorge Galvani Celso.

Por último, se hizo saber a los concurrentes que el proyecto en marcha cuenta con perspectivas auspiciosas, indicándose que ya se han realizado inspecciones oculares de distintos inmuebles que aparecen como probables sedes del futuro museo, todos los cuales son de propiedad de la provincia. Asimismo se consideraron como muy positivos los sondeos previos llevados a cabo respecto de la posibilidad de obtención —tanto por la vía de la donación, como por la del préstamo o el depósito— de los objetos de arte sagrado que integrarán el acervo de la institución en ciernes.

Lo acontecido en lechería en 1977 analiza la Federación de Tamberos

Un balance general de los acontecimientos registrados durante el año que fenece, en materia de lechería, ha dado a conocer la Federación de Centros Tamberos de la provincia. Señala que "1977 se inició con los precios de la producción comprimidos ante una política de precios máximos, cuya consecuencia fue la liquidación de numerosas explotaciones tamberas en todas las cuencas lecheras del país. Posteriormente —se agrega—, una acertada resolución de la Secretaría de Comercio de la Nación, liberando los precios de la mayoría de los productos elaborados y la baja producción debido a contingencias climáticas y otros factores, llevaron el valor de la grasa butirosa a un nivel razonable. Lamentablemente, después de haberse regularizado el precio de la grasa butirosa, la conducción económica resolvió bajar los aranceles que gravan la importación de lácteos, circunstancia que permitió el ingreso de grandes volúmenes de leche en polvo, distorsionando el mercado". Sobre este aspecto, señala la Federación que "algunos sectores industriales alentaron esta política, aduciendo no contar con la producción normal para esta época del año, y de tal manera no pudo abastecer el mercado de consumo interno, fundamentalmente en lo que hace a la leche fluida. Por entonces regía a la lechería un sistema de convenios que garantizaba un nivel mínimo de ingresos para el productor de todo el país y este sistema sufrió duros embates por considerar algunos sectores que los niveles de precios estipulados en ellos no reflejaban la realidad del mercado de lácteos".

El crecimiento de la lechería

"Sin embargo —dice la entidad que nuclea a los tamberos de la provincia—, justo es decir que este sistema es un ejemplo de orientación para la producción, destacándose que con su aplicación, en la presente década se logró que la lechería carezca a nivel sostenido, llegando a sobrepasar el 50 por ciento de las producciones máximas logradas en años anteriores". Por ello, "FECET reafirma una vez más su identificación con este sistema por las razones apuntadas, y requiere que las autoridades específicas vuelvan a homologarlo, a los efectos de ofrecerles el respaldo necesario.

Impuestos

Dentro del balance general, FECET señala que "los impuestos que han debido afrontar los productores, han motivado su preocupación y la intensificación de gestiones con el fin de que no lesionen su patrimonio. Sin embargo, la política impositiva no ha tenido variantes y el tambero ha debido cumplir con estas obligaciones, erogaciones que le han impedido invertir en sus instalaciones y mejorar sus planteles". Agrégase que "en esta época en que deben hacerse las reservas de forrajes para la próxima temporada invernal, el reajuste del impuesto inmobiliario, por ejemplo, ha significado un duro golpe, y dentro de este contexto que ofrecía 1977, al superarse la mitad de su desarrollo, el vertiginoso repunte de las tasas de interés a que se ofrecían los créditos, impidieron disponer de una fuente de recursos necesarios para el desenvolvimiento de cualquier empresa".

Comercialización

"Estos intereses —analiza el FECET— también juegan en forma negativa en cuanto al sistema de comercialización de lácteos ya que eleva en demasía el costo financiero de los stocks, por lo que las empresas han volcado al mercado estos productos tradicionalmente reservados para otras épocas del año, debiendo recordarse que ellos se obtienen con el excedente de producción de la época del verano". Por otra parte, "al no realizarse los stocks necesarios, al continuarse con la política de importación de leche en polvo y ante el bajo poder adquisitivo del mercado, se ha generado una particular situación que juega negativamente respecto de los precios de la materia prima, desalentando al productor y que determinarán nuevas importaciones en el año próximo, debido a una real escasez de leche".

Reveer medidas

En este análisis, FECET considera "indispensable sean revertidas las medidas que han originado esta encrucijada para la lechería, ya que de lo contrario el fenómeno actual se agudizará. Y en tal sentido —agrega— ha trascendido la posibilidad de que los sectores industriales dispongan retrasar los pagos mensuales de la leche recogida en tranqueras, medida ésta por demás perjudicial para los intereses de uno de los sectores básicos de la vida nacional. Finalmente, la entidad indica que "esta enumeración de dificultades por las que atravesó el productor en 1977, indudablemente son un reflejo de la grave situación que soportó el país como consecuencia de los males heredados, y por lo tanto FECET alienta la esperanza de que el año próximo a iniciarse mejore las condiciones en que deberá desenvolverse el sector lácteo".

Cartas a "El Litoral"

Algo más sobre el Club Universitario

"Sr. director: En el artículo de Alfredo A. Carrió donde se reivindica la acción eminentemente cultural del viejo Club Universitario, se ha deslizado un error que cabe aclarar. El club no cumplió cuarenta y dos años, porque fue fundado en noviembre de 1941 y no antes.

"La presente aclaración no tiene un afán polémico sino el de contribuir al homenaje que la ciudad de Santa Fe le debe a la institución que formó cultural y espiritualmente a varias generaciones de universitarios. En la lista de conferencistas que pasaron por el salón del club, no hay que omitir a Gustavo Fester, Luis D. Bonaparte, Francisco Menchaca y los visitantes, Jiménez de Asúa, Arturo Orgaz, Rafael Bielsa, Carlos Alberto Erro, Risieri Frondizi, Elio C. Leyes, Gregorio Bermann y prácticamente la totalidad de la intelectualidad argentina de la época.

"Decía la revista '1810' del Centro de Estudiantes de Derecho, Nº 11, año 1945: "El Club Universitario, aparte de esa misión que cumplió a conciencia, con serenidad y patriotismo, convirtiéndose en exponente máximo de nuestra ciudad, entre todas las entidades existentes, de la defensa de la libertad y los principios democráticos que consagra nuestro régimen constitucional, llenó también sus finalidades de difusión cultural, de solidaridad universitaria y de actividad deportiva.

"Si sus actuales autoridades retoman esta línea de acción no sólo cumplirían un mandato ya histórico, sino que cubrirían una sensible ausencia en el quehacer ciudadano y obtendrían la entusiasta colaboración de viejos y nuevos partidarios de "Uni". — Salúdole atte. -
Dr. Marcelo Sergio O'Connor - 1ra. Junta 3156 - L.E. 6.227.291.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

¡Oh!, Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2834. — Hasta el 30, mercado artesanal: cerámica, metales, cuero, telar, etc. Horario de 10 a 22 diariamente.

Taller Experimental de Arte Cerámico, - 4 de Enero 1041. — Exposición feria. Lunes a viernes, de 18 a 21. Sábados y domingos, de 10 a 12.30. Hasta el 30.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Feria de arte (cerámica, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Cintec Ingeniería - Av. Gálvez 1829. — Exposición de dibujos de Zulma E. Palacio.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XIII Salón Bianual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. Además muestra del Taller Artesanal de La Guardia.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3466. — En Mendoza 3436, feria cultural navideña.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1931. — Exposición de artesanías del Dpto. Vera.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3673. — Hasta el 31, obras de Fernando Espino y J. Grela G. Miniaturas de artistas argentinos. Visitas: a partir de las 18.30.

Galería Fisnart, S. Martín 2881. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Cochet, Puccinelli, Venier, etcétera. Hasta el 10 de enero.

Museo Municipal Enrique Estrada Bello, de Sto. Tomé, Sarmiento 1835. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario: de 8 a 20.

TEATRO

Grupo de Expresión Corporal del Liceo Municipal. Dirección: Tita Abaroa. — El 29, a las 21.30, en la sala mayor del teatro Municipal, "Guía orquestal para la juventud", de Benjamín Britten. Auspicia: Dirección de Institutos Educacionales municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

SECRETARIA DE HACIENDA

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES DE PATENTE AUTOMOTOR CLASE "D"

La DIRECCION DE RENTAS comunica a los responsables de la patente automotor Clase "D" (motos y motonetas en general) que deberán retirar la 2a. Cuota correspondiente al año 1977 del citado gravamen a partir del 26 de diciembre concurriendo al Departamento Recaudación, sito en calle 25 de Mayo y Cortada Falucho, munidos de un recibo anterior y/o la documentación del vehículo, en el horario de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20.

Se deja expresa constancia que el vencimiento de la citada cuota se operará el 30 de diciembre.